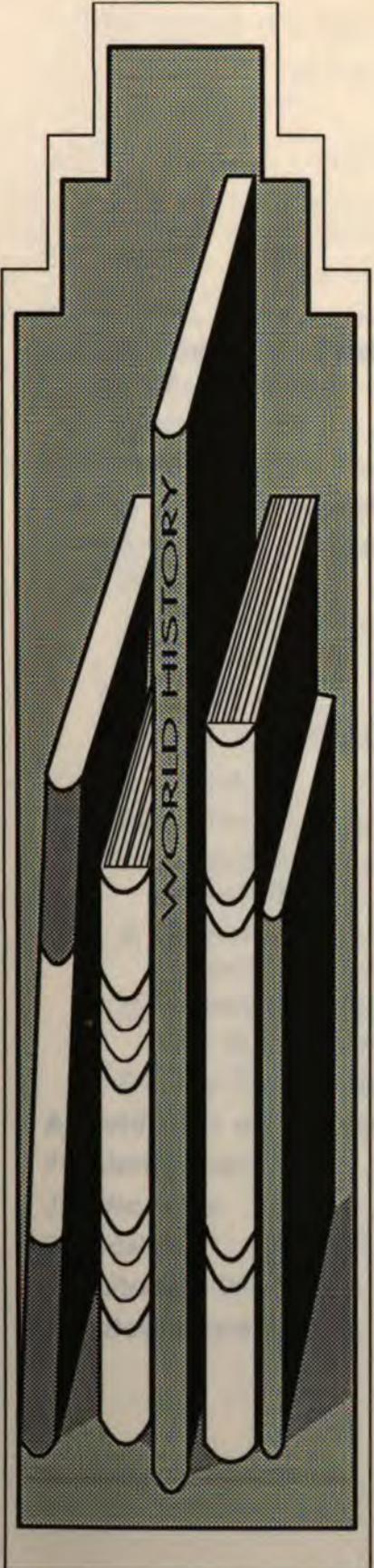


00320000

Apoyo a la Secretaría Técnica de la Subcomisión Agropecuaria y Forestal México-Guatemala (SAF)

Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola
26 JUL 1995
IICA — CIDIA

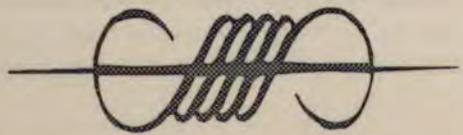


P

ropuesta para la preparación de un Plan para el Desarrollo Fronterizo México-Guatemala

Grupo de Trabajo IICA

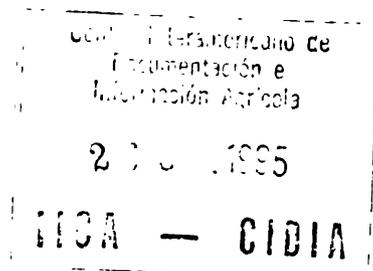
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Guatemala 5 de mayo de 1994



00004200

11C A E 14
14





Contenido

Contenido	i
Informe de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Fronterizo	1
Síntesis del trabajo	1
Perspectiva	2
Términos de Referencia	3
I. Diagnóstico Preliminar de Areas Fronterizas Guatemala- México	3
A. Objetivo	3
B. El estudio	3
C. Duración	4
D. Los consultores	4
E. Costos	4
II. Ampliación de oferta exportable	6
A. Identificación de las posibilidades de exportación y mercado	6
B. Identificación de las posibilidades de la oferta de exportación de Guatemala	6
C. Identificación de las posibilidades de ampliación de la oferta exportable	7
D. Los Consultores	7
Actividades a realizar por el IICA	8
Problema específico	8
Justificación	8
Propósito	9
Resultados finales	9
Estrategia operativa	9



Informe de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Fronterizo

Síntesis del trabajo

1. Desde el 25 al 29 de abril, se realizó el trabajo del Grupo, integrado por HColmenares, HBarreyro, VTunarosa y apoyado por OSolórzano.
2. Se mantuvieron reuniones con:
 - a. -Viceministro de Ganadería: Dr. Ernesto Amado
-Subcoordinador de USPADA: Lic. Rolando del Cid
-Director de PARAGRO: Lic. Padilla
Que recibieron al grupo en nombre del MAGA. Se presentó y se acordaron parámetros para el trabajo del Grupo. También se anticipó al Grupo una requisitoria del Ministro para apoyar a los trabajos de la SAF, en la forma de una carta¹, que se estaría enviando al Director General del IICA.
 - b. Con el Lic. Héctor René Castro Ortíz, Director de Planificación Regional de la SEGEPLAN, a quien se interiorizó acerca de la preparación del Plan de Desarrollo Fronterizo, así como se identificaron fuentes de programación para apoyar la definición de los proyectos.
 - c. Con el Grupo de Instituciones del MAGA, Cancillería y Presidencia, que tiene que ver con Cuencas y Aguas.

Se presentó el propósito de desarrollar un plan de Desarrollo Fronterizo, a partir de las cuencas hidrográficas. Se analizaron las ventajas y desventajas. Se acordó que éste era el mejor camino para atacar el problema del Desarrollo Fronterizo. Se recomendó formar una comisión que apoye a los consultores que realicen los estudios.
 - d. Reunión con el Dr. Eduardo Tercero, Director del Proyecto Cuchumatanes.

Se identificaron posibles contenidos, a través de la experiencia que este proyecto, que abarca regiones fronterizas, así como la programación de los aspectos operativos. Salió, con mucha claridad, la necesidad de incluir componentes sociales.
 - e. Reunión con el Ing. Roberto Matheu.

Al final del trabajo, se informó sobre lo realizado y el contenido de la propuesta. Se acordó que el MAGA a través de fondos canalizados en el CIPREDA, asignara el total de US\$30,000.00 para el componente de Oferta Exportable. Se espera que el IICA contribuya con fondos para el componente de Desarrollo Fronterizo.
3. A partir de las entrevistas realizadas y el trabajo efectuado, se elaboró una Acción de Coyuntura, como modificación y ampliación de la que está vigente. Este trabajo será complementado en México por HColmenares.

¹ La carta está en el despacho y es similar a una dirigida al Secretario General de la OEA.



4. Esta modificación se justifica en la requisitoria de la SAF y posteriormente del MAGA para apoyar en la preparación de este Plan de Desarrollo Fronterizo, que incluye un componente de ampliación de Oferta Exportable, a través de la identificación y financiamiento de proyectos.
5. De las actividades de esta Acción de Coyuntura, se desprenderá un nuevo proyecto IICA, para dar soporte al proceso de implementación del Plan y al papel expandido de la SAF, por las nuevas temáticas que ahora incluye (Desarrollo Fronterizo y Comercialización).

Perspectiva

La carta que enviará al DG C. Aquino dará soporte al financiamiento de la Acción de Coyuntura que nos permitirá desarrollar el prediagnóstico (ver los términos de referencia adjuntos) tanto en Guatemala como en México. Esta actividad estará apoyada por los trabajos para la ampliación de la oferta exportable, que serán financiados por el CIPREDA. En realidad ya se inició el primer estudio con la contratación del Lic. Raul Trejo el 4/5/94.

Esperamos que al terminar el prediagnóstico podamos tener una idea de los posibles proyectos a incluir y por lo tanto un bosquejo de plan de desarrollo fronterizo. Este PDF incluirá probablemente un importante componente agropecuario, pero seguramente deberá incluir la participación de otros sectores, por eso es que se usan los términos desarrollo fronterizo sin acotaciones. Esto podrá dar lugar a un acuerdo, que será preparado sobre la base de los adelantos del prediagnóstico, que podrían firmar los dos ministros. En este acuerdo se haría notar la necesidad de la participación de los otros sectores, y esto daría lugar a la participación de la O.E.A. y otros posibles donantes. La fecha indicada para la firma del acuerdo sería la de la próxima reunión del CORECA, el 10/7/94. De ahí en adelante es otra historia.



Términos de Referencia

I. Diagnóstico Preliminar de Areas Fronterizas Guatemala-México

De conformidad con lo acordado en el seno de la Subcomisión Agropecuaria y Forestal México-Guatemala (SAF), el IICA apoyará a dicha Subcomisión en la preparación de un plan de desarrollo de áreas fronterizas entre ambos países. La instrumentación de ese acuerdo requiere un mejor conocimiento de las potencialidades productivas de tales áreas, particularmente en el caso de aquellas cuya contribución al crecimiento económico y al desarrollo humano pueda cristalizarse en el corto y mediano plazo.

A. Objetivo

Realizar un estudio que permita conocer en forma rápida y con un nivel de detalle apropiado a la finalidad perseguida, las características físicas, socioeconómicas e institucionales de áreas fronterizas México-Guatemala seleccionadas, con el fin de identificar los elementos que los países consideran que deben atenderse prioritariamente para dar mayor impulso al desarrollo de aquellas.

Por razones de acceso a información, del objeto del trabajo y del corto tiempo disponible, se considera aconsejable efectuar los diagnósticos simultáneamente en los dos países. Se utilizará información ya existente, para lo cual deberá comprometerse el apoyo de instituciones y agencias gubernamentales pertinentes.

B. El estudio

Se propone en una primera aproximación concentrar el trabajo en las cuencas y subcuencas de los ríos Nentón, Azul, Lagartero, Selegua y Cullco, los cuales fluyen hacia el río Grijalba; y la cuenca del río Suchiate, el cual fluye hacia el Océano Pacífico, marcando la frontera entre ambos países.

El trabajo será realizado en cada uno de los dos países bajo la responsabilidad de un consultor y la participación de un asistente en aspectos seleccionados del diagnóstico.

Cada diagnóstico incluirá una parte introductora que señalará los antecedentes al mismo, su propósito específico y el resultado que se espera de su realización.

A continuación, el estudio establecerá la caracterización de las áreas desde el punto de vista de los recursos físicos y las consideraciones socioeconómicas e institucionales pertinentes.

El análisis de la caracterización anterior dará paso, en la tercera parte del diagnóstico, a la definición de los factores que restringen o dan impulso al mejoramiento de la producción y su distribución, los ingresos y la organización social. Especial atención se dará a los aspectos de uso y conservación de los recursos de agua y suelo, potencialidad productiva y de mercados, infraestructura, organización comunitaria y papel de grupos privados, al igual que a la disponibilidad de servicios de apoyo a la producción y a la población.



Por último, el diagnóstico preliminar establecerá los elementos o componentes que deberán impulsarse o variarse, a fin de fortalecer el crecimiento socioeconómico de la región; y dará en una primera aproximación, una visión global de la organización institucional que debería establecerse a fin de instrumentar dichos cambios.

El documento contendrá un resumen ejecutivo y los anexos estadísticos y de otra índole, que se consideren pertinentes.

C. Duración

El estudio tendrá una duración máxima total de hasta un mes.

D. Los consultores

El consultor principal deberá tener formación y experiencia técnicas en las áreas de producción y de conservación de recursos o de manejo de cuencas. Deberá ser capaz de caracterizar las áreas seleccionadas y presentar los resultados de su análisis en forma concisa y apoyados en la información relevante y apropiada.

El consultor principal (un mes-hombre) será responsable del diagnóstico preliminar y deberá:

- preparar un programa de trabajo y la guía de contenido del diagnóstico.
- recopilar y revisar la información pertinente existente en organismos públicos y privados y suministrar copia de documentos consultados con cargo a su contratante.
- presentar un informe corto de lo realizado a la mitad del período de ejecución del diagnóstico, incluyendo comentarios sobre dificultades encontradas y su propuesta de solución.
- apoyar y dar seguimiento a la labor del consultor asistente.

El consultor asistente (un mes-hombre) deberá tener información y experiencia técnicas en análisis económico de producción agropecuaria y de mercados. Tendrá a su cargo la caracterización socioeconómica y apoyará al consultor principal en los análisis pertinentes a la tercera parte del diagnóstico y en la definición de los componentes señalados, en relación con la cuarta parte del mismo.

E. Costos

El costo de los diagnósticos se estima en US\$ 17,000.00, aproximadamente, así:

- Consultores principales (2)	US\$ 6,000
- Consultores asistentes (2)	4,500
- Viáticos y gastos de viaje:	
Pasajes aéreos	600
Transporte Interno: alquiler vehículos, chofer, combustible	2,400



Viáticos	1,200
- Fotocopias	500
- Seguros	100
- Otros e Imprevistos (10% de anteriores)	1,500
TOTAL	US\$ 16,800



II. Ampliación de oferta exportable

De acuerdo a lo solicitado al IICA por la SAF como apoyo para la elaboración de una estrategia que permita la ampliación de la oferta exportable de Guatemala a México se considera necesario la realización de algunos estudios que sirvan de base para la elaboración de la misma.

La consideración de la oferta exportable se hace dentro del ámbito de: los convenios comerciales existentes entre los dos países y las posibilidades generales de exportación a México de bienes y servicios, agropecuarios, forestales y derivados del sector.

La oferta exportable se analizará a partir de tres grupos estudios que se describen a continuación.

A. Identificación de las posibilidades de exportación y mercado

1. Análisis de las posibilidades de ampliación de las exportaciones bajo el Protocolo de Alcance Parcial, incluyendo la identificación de las restricciones no arancelarias al comercio Guatemala - México.

Costo estimado \$3,000

Duración estimada 1 mes-hombre.

2. Estudio de las posibilidades de colocación de los productos Guatemaltecos en los mercados seleccionados de México, incluyendo precios, calidades, temporadas, y cantidades.

Costo estimado \$3,000

Duración estimada 1 mes-hombre.

3. Identificación de las Importaciones agropecuarias y forestales de México de productos no elaborados, semielaborados y elaborados, incluyendo precios y países de origen para los rubros actuales y potenciales de exportación desde Guatemala. Información provista por México y analizada en Guatemala.

Costo estimado \$3,000

Duración estimada 1 mes-hombre.

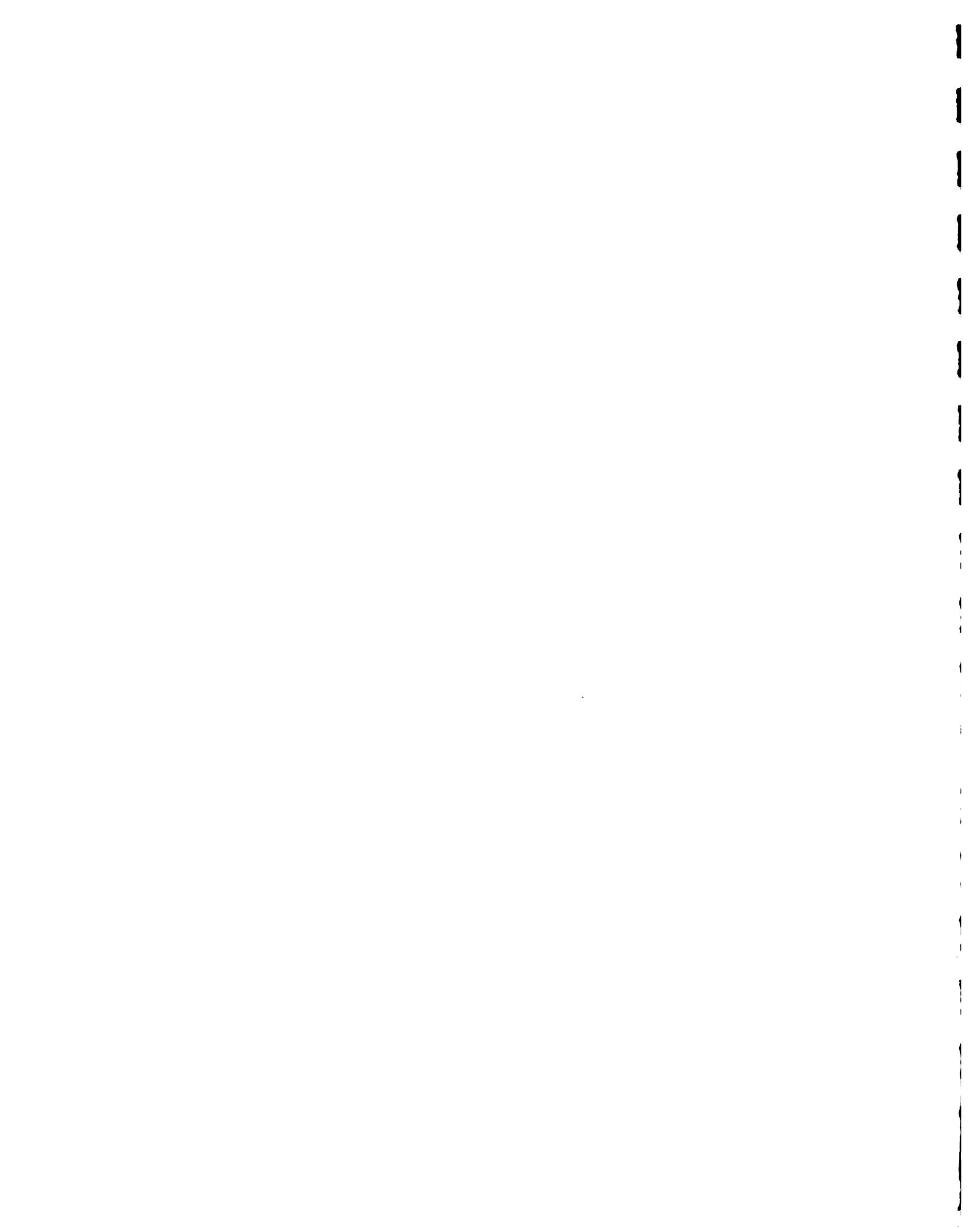
B. Identificación de las posibilidades de la oferta de exportación de Guatemala

1. Estudio de los problemas y las limitaciones que restringen la exportación de productos guatemaltecos a nivel de productor/exportador guatemalteco en el país y dentro del país Importador.

Costo estimado \$3,000

Duración estimada 1 mes-hombre.

2. Análisis de la balanza comercial Guatemala - México y de las condiciones de producción actual y potencial de productos del sector con posibilidades de exportación.



Costo estimado..... \$5,000
 Duración estimada 1.5 meses-hombre.

C. Identificación de las posibilidades de ampliación de la oferta exportable.

1. Identificación de las acciones, proyectos y políticas para apoyar el proceso de ampliación de la oferta exportable.

Costo estimado..... \$1,000
 Duración estimada 1/2 mes-hombre.

2. Identificación preliminar de una estrategia para la ampliación de la oferta exportable.

Costo estimado..... \$1,000
 Duración estimada 1/2 mes-hombre.

D. Los Consultores

1 Para el tema A se requiere de dos consultores:

Estudios 1 y 3. Un consultor profundamente interiorizado de la situación del comercio Guatemala - México y de los convenios y acuerdos existentes al respecto. Preferentemente deberá ser economista con experiencia en comercio internacional.

Estudio 2. El segundo consultor, contratado en México, deberá tener conocimiento y experiencia en las situaciones de los mercados seleccionados en México. El consultor deberá ser preferentemente un economista o Ing. agrónomo con experiencia práctica demostrada en el área de comercialización.

2 Para el tema B se requieren tres consultores:

Estudio 1. Un economista o administrador de empresas con experiencia en la operación de actividades de comercio exterior.

Estudio 2. Un economista agrícola con experiencia en administración rural o en elaboración y evaluación de proyectos y un Ing. agrónomo con conocimientos generales acerca de las condiciones tecnológicas de producción en Guatemala.

3 Para el tema C se requiere un consultor.

Estudios 1 y 2. Se requiere un consultor de tiempo parcial que analice la información existente y genere las conclusiones pertinentes a este tema. Este deberá ser un economista con una amplia y demostrada experiencia en análisis de política agropecuaria y en evaluación de proyectos.



Actividades a realizar por el IICA

Problema específico

Circunstancias específicas por las cuales atraviesa la región fronteriza México-Guatemala y las situaciones de comercio derivadas de las nuevas condiciones económicas, hacen necesario identificar acciones, cuya ejecución contribuya a la creación de condiciones favorables para iniciar el proceso de desarrollo de áreas seleccionadas entre los dos países.

Experiencias obtenidas a través de la ejecución del Acuerdo de Cooperación IICA-OEA para la Ejecución de un Programa de Desarrollo Integral de Regiones Fronterizas indican que, como paso previo a la determinación de tales acciones, es indispensable la realización de un diagnóstico preliminar, a partir del cual se puedan señalar las áreas y definir el alcance global, que deberá contener la estrategia general de desarrollo de dichas áreas e involucrar otras agencias que puedan participar con recursos de diversa índole en la preparación y ejecución de programas y proyectos para tal efecto.

Por otro lado, las perspectivas al comercio que se desarrollaron a partir de las nuevas situaciones emanadas de los tratados: TLC, GATT, y las circunstancias específicas a Guatemala que se derivan de su condición de frontera ponen de manifiesto la necesidad de complementar los esfuerzos de desarrollo con la promoción de la oferta de bienes y servicios para su exportación a México; con quien por otra parte Guatemala presenta una balanza comercial negativa.

Justificación

Como resultado de la actividad desarrollada en el seno de la SAF sus coordinadores nacionales solicitaron el apoyo técnico del IICA para generar un Plan de Desarrollo Fronterizo, que incluya los temas de: manejo y desarrollo de cuencas, promoción de oferta exportable y desarrollo y protección de la reserva de la biósfera Maya (ver Anexo 1). El compromiso anterior fue ratificado en la reunión de los presidentes de ambos países, efectuada en México entre el 15 y el 17 de marzo del presente año, tal como lo expresa el comunicado conjunto emitido (ver Anexo 2); y, refleja el trabajo de las comisiones técnicas que acompañaron a los presidentes y que en el área agropecuaria y forestal se centraron en lo acordado por la SAF (Anexo 3).

En el contexto del PMP, en proceso de aprobación, esta acción de coyuntura y el proyecto que se derivaría de ella, se encuentran comprendidos dentro de la modalidad de cooperación horizontal entre Oficinas del IICA, entre países, entre Instituciones nacionales e Internacionales o regionales y entre diferentes grupos o disciplinas.

Propósito

- a. Preparar el diagnóstico preliminar señalado, de la región fronteriza.
- b. Definir, y apoyar en su implementación, una estrategia para aumentar la oferta exportable Guatemala - México.



- c. Elaborar el proyecto IICA que posibilite la canalización de recursos de cooperación técnica para apoyar la conducción del proceso de desarrollo iniciado.

Resultados finales

<i>NARRATIVO DE RESULTADOS</i>	<i>INDICADORES Y METAS</i>
1. Diagnóstico preliminar de la región fronteriza México-Guatemala que permita estructurar, en el corto plazo, un Plan de Desarrollo Fronterizo.	1. Diagnóstico preliminar presentado a la SAF y aprobado. Fecha de Logro: 30/6/94 2. Acuerdo binacional para el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Fronterizo preparado y negociado por los países. Fecha de Logro: 10/7/94
2. Estrategia para aumentar la oferta exportable Guatemala - México, diseñada y presentada.	1. Estudios acerca de las posibilidades de exportación y del consumo de los bienes y servicios (Agropecuario, forestales y derivados del Sector) exportables a México implementados. Fecha de Logro: 30/8/94 2. Estudios de las posibilidades y problemas de la oferta de exportación de bienes y servicios (Agropecuario, forestales y derivados del Sector) exportables a México implementados. Fecha de Logro: 30/8/94 3. Identificación de acciones, políticas y proyectos de inversión para la ampliación de la oferta exportable. Fecha de Logro: 30/9/94
3. Apoyo a la Subcomisión Agropecuaria y Forestal, para conducir el proceso de diseño e implementación de los programas y proyectos derivados del acuerdo binacional para el desarrollo de las áreas fronterizas.	1. Documento del proyecto IICA presentado y aprobado. Fecha de Logro: 30/10/94

Estrategia operativa

La propuesta tratará de integrar dos contenidos que nos fueron presentados (al IICA) como prioritarios para el desarrollo fronterizo y para lograr mayores niveles de integración de las economías de Guatemala con México. Esto implicará más adelante el tratamiento de acuerdos o tratados de mayor envergadura (un TLC tal vez) a la que estas propuestas alimentaran con ideas, conocimientos e información. Es decir podrían considerarse como antecedentes de lo que vendrá. En este contexto se ubica al Desarrollo Fronterizo a partir de la cuencas como punto de partida para definir un entorno geográfico concreto. Esta estrategia metodológica también está basada en la disponibilidad de mayor información alrededor del tema de las cuencas.



Por otra parte, el tema de la oferta exportable, si bien relacionado a la promoción de mayor comercio fronterizo, tiene una dimensión mucho mayor debido al mercado potencial que aparece en perspectiva (sur de México), y de la misma forma a las regiones potencialmente productoras (Guatemala país). El desarrollo de esta mayor oferta exportable, pasa también con mucho énfasis por una participación activa, casi belligerante del sector privado y sus organizaciones, para posibilitar el impacto esperado de las propuestas.

Para la implementación de esta acción de coyuntura se desarrollarán las siguientes tareas:

- a. Formación del grupo de trabajo interdisciplinario al interior del IICA, con el propósito de conducir las actividades técnicas de esta acción de coyuntura.

Desarrollo fronterizo

- b1. Definir en el seno del grupo de trabajo el contenido del diagnóstico preliminar, para ordenar la implementación de los estudios.
- c1. Alcanzar acuerdos a nivel de cada país, en relación con la recolección de información, la preparación de los estudios y la identificación de los compromisos institucionales para los anteriores.
- d1. Preparación de los términos de referencia, para la realización de los diagnósticos por el grupo de trabajo.
- e1. Selección y contratación de consultores y elaboración de los planes de trabajo respectivos.
- f1. Elaboración por los consultores de los estudios de diagnóstico, a partir de la información existente o fácilmente asequible en cada uno de los países.
- g1. Integración de los estudios en el diagnóstico preliminar por el grupo de trabajo y su presentación a la SAF.
- h1. A partir de los resultados de la integración de los estudios, definir los elementos centrales que deberán ser considerados parte integral del plan de desarrollo fronterizo, los cuales deberán reflejarse en un acuerdo binacional para diseñar e implementar dicho plan.
- i1. Diseñar y presentar a la consideración de las instancias definidas por los dos países, el acuerdo binacional referido.
- j1. Preparar el documento del proyecto IICA, a partir de las necesidades de cooperación técnica identificadas en el acuerdo binacional para el fortalecimiento de la SAF y de las instancias identificadas para la conducción del Plan de Desarrollo Fronterizo.

Oferta exportable

- b2. Definir en el seno del grupo de trabajo los contenidos de los estudios para la ampliación de la oferta exportable, para ordenar su implementación.
- c2. Alcanzar acuerdos a nivel de cada país, en relación con la recolección de información, la preparación de los estudios y la identificación de los compromisos institucionales. Dentro de los compromisos institucionales se



deberán incluir acciones para la participación del Sector Privado organizado.

- d2. Preparación de los términos de referencia, para la realización de los estudios por el grupo de trabajo.
- e2. Selección y contratación de consultores y elaboración de los planes de trabajo respectivos.
- f2. Elaboración por los consultores de los estudios, a partir de la información existente o fácilmente asequible en cada uno de los países.
- g2. Integrar la estrategia para la ampliación de la oferta exportable, identificando acciones, políticas y proyectos de inversión.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

1a. Avenida 8-00, Zona 9 - Apartado Postal: 1815 - Guatemala, C. A., 01901 - Teléfonos: 316304, 326306 y 346903 - Fax: 326795